

REDACCIÓN  
Rambla de San Juan, 58, principal  
ADMINISTRACION  
Vilamitjana, 9, 1.º  
Precios de suscripción  
Tarragona, trimestre... pts. 4'00  
España, trimestre... » 4'50  
Unión postal, un año... » 36'00  
Anuncio y comunicados á precios  
convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO  
CONCERTADO

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos Abdón y Sennón mrs., Máxima, Donatila y segunda vgs. y mrs., Teodomiro y Julieta mrs.  
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Ignacio de Loyola, sdr. y Firmo ob.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JULIO  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES  
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
Os las ofrezco, en particular, para que la Nación Portuguesa logre salir de la tiranía a la libertad de Dios.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer oraciones por la nación portuguesa.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar, el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la Iglesia de San Juan Bta., siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho. Mañana empiezan en el Sagrado Corazón.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y cuarto de la tarde solemnes Completas.

Cultos para mañana

Iglesia del Sagrado Corazón

San Ignacio de Loyola.  
A las diez y media misa solemne.  
A las seis de la tarde Trisagio, sermón y bendición.  
Nota.—Los fieles que confesados y comulgados visitaren esta Iglesia pueden ganar indulgencia plenaria.

La teoría de Maxwell sobre la naturaleza de la luz

Ante la imposibilidad de publicar por entero la conferencia que sobre este tema dió nuestro querido amigo y compañero de redacción Dr. D. Carlos Cardó en el Salón de Actos de este Instituto general a los señores Maestros que asistieron al «Cursillo de Ampliación», ofrecemos de ella un resumen detallado, en cuya confección ha procurado el conferenciante que la brevedad no sea en menoscabo de la integridad y del orden lógico.

I

Antecedentes históricos

Acerca de la naturaleza de la luz tenían los antiguos nociones vagas y peregrinas por demás. Pitágoras y su escuela afirmaban que «el ojo proyecta fuera de sí una infinidad de rayos que, cual otros tantos brazos invisibles, van a pulsar y examinar los objetos percibidos, resultando de aquí la imagen visual de los objetos.» Demócrito y los epicúreos formularon una teoría completamente opuesta que acabó por predominar. Según ella, las imágenes que se forman en el ojo son una emanación de los objetos.

Platón trató de conciliar ambas teorías, explicando la visión por el encuentro de los rayos que parten del ojo con los que emanan de los objetos.

Aristóteles explicaba la naturaleza de la luz suponiendo que hay cuerpos transparentes por sí mismos, como el aire, agua, etc., es decir que tienen la propiedad de hacer visibles los que están detrás de ellos, pero añade que de noche no lo son más que en potencia, volviéndolo a ser en acto durante el día, por la acción de la luz. Definitiva, pues, diciendo que es «el acto del cuerpo transparente, considerado como tal.»

Durante la E. Media, no se trató seriamente el problema, por estar en aquellos tiempos los pensadores ocupados en elucubraciones filosóficas y teológicas que debemos recibir con agradecimiento, pues sin ellas, la civilización humana sería meramente incoactiva. En los albores de la E. Moderna, encuéntrase ya algún indicio de la teoría ondulatoria en algunos escritos de Leonardo de Vinci, de Galileo y sobre todo en una obra del jesuita P. Angó quien a su vez la había aprendido de su maestro y hermano en religión el P. Pardies. El

mismo Huyghens confesó haber leído los manuscritos del P. Pardies antes de formular su teoría.

Sabida es la discusión entre Newton, Biot, Malus, etc. por una parte defendiendo la teoría de las emisiones, según la cual la luz era una sustancia, y Huyghens, Joung y Fresnel por otra, sosteniendo la teoría de las ondulaciones, según la cual la luz es un accidente, un movimiento vibratorio rapidísimo del éter. Las experiencias del último sabio citado sobre las interferencias, difracción, etc., dejaron esta teoría suficientemente demostrada para que todo el mundo científico la admitiese.

Al descubrir Ampère la acción mútua de las corrientes eléctricas, inventando la Electro-dinámica, previó ya la posibilidad de extender la teoría ondulatoria a la electricidad, pero no llegó a formular ningún sistema. Esto no aconteció hasta el año 1865 en que el físico inglés Maxwell construyó a priori un sistema de unificación de la luz con la electricidad, que si bien él no pudo probar por falta de medios de investigación experimental, fué después confirmada por experiencias de otros sabios.

Para exponer esta teoría, tendremos antes que recordar algunas nociones elementales de Electrología estática y dinámica.

II

Teoría antigua

Desde remotos tiempos se sabía que ciertos cuerpos, como el ámbar y la resina, frotados, atraían partículas ligeras como pedacitos de papel, de pluma, etc. De esta propiedad no se hizo ningún estudio hasta fines del siglo XVI, en que Gilbert, médico inglés, logró electrizar (hacer atractivos) otros muchos cuerpos, pero no pudo lograrlo con los metales, por lo cual dividió los cuerpos en *idíoelectricos* (los primeros) y *aneléctricos*. Un siglo más tarde Gray y Wheeler electrizaron también los metales, aislandolos convenientemente; por esto cambiaron aquella clasificación en la de cuerpos malos conductores (los antiguos idíoelectricos) y buenos conductores (los aneléctricos). Después veremos cómo corrigió Maxwell estas ideas.

Se supone sabido lo que es una corriente eléctrica y el fenómeno de la inducción y qué son condensadores. Si interrumpimos un circuito de pila por dos láminas de materia buena conductora que dejen un espacio de aire, la corriente no pasa más que un instante, esto es, el tiempo necesario para cargar las dos láminas que forman el condensador. Esta corriente instantánea se llamaba en la teoría antigua *corriente abierta*, siendo *cerrada* la que pasa por un alambre que sin interrupción une los dos polos de una pila, de un dinamo, etc. El aire o el cuerpo mal conductor colocado entre las dos láminas del condensador se llama *dieléctrico*.

Si tenemos un alambre cerrado sin corriente y le acercamos un circuito eléctrico en funciones, en el primero se originará una corriente inducida que durará tanto cuanto dure el *acercamiento*. Si se aleja, se originará otra inducida cuya duración dependerá análogamente de la del alejamiento. La primera se llama *inducción inicial* o *de apertura*, la segunda *inducción final* o *de cierre* y suele ser más intensa que la primera. Lo que hemos dicho del *acercamiento* y *alejamiento*, téngase por dicho del *principio* y del *termino*, del *aumento* y del *decrecimiento* de la corriente primera o *inductora* y lo que se ha dicho de las corrientes inductoras, dígame también de los imanes. Un imán que se acerca o se aleja de un alambre cerrado, produce en él corrientes de inducción semejantes en todo a las anteriores.

La inducción se verifica, pues, a distancia.

En la explicación científica de este fenómeno radica el punto cardinal de la distinción entre la teoría antigua y la de Maxwell. Según la teoría antigua, el aire que está entre el

hilo o el imán inductor y el inducido opone a la electricidad una resistencia absoluta, por lo cual es imposible que pueda servir de medio trasmisor de la energía eléctrica. La influencia de inducción debe, pues, verificarse a distancia, sin medio y por consiguiente con velocidad infinita. En una palabra, el efecto debe ser instantáneo. De lo contrario, tendríamos, según raciocina Mr. Poincaré (1), un momento, por corto que fuese, en el cual no existía nada, por cuanto habría concluido la corriente inductora, no habría comenzado aun la inducida, ni habría ningún fenómeno en el medio que se supone aislador absoluto. El nacimiento de la corriente inducida sería entonces verse daderamente inexplicable, como no apelara al milagro. Pero poner el milagro como causa ordinaria para la producción de fenómenos naturales es destruir su esencia. El milagro no es una *ley natural inexplicable*, sino una excepción de una ley natural que se suspende por un momento.

Veremos, después, cómo según Maxwell, la inducción no es instantánea sino que se verifica a velocidad finita a través del aire o del cuerpo dieléctrico colocado entre el hilo inductor y el inducido.

Es conveniente conocer también las corrientes *alternativas*. Estas son las que a diferencia de las continuas que van siempre en el mismo sentido, cambian continuamente de dirección. Si llamamos *a* y *b* los dos polos de una dinámica de corriente alternativa, la corriente irá por un momento de *a* a *b*, en el momento siguiente, de *b* a *a*, otra vez de *a* a *b*, y así sucesivamente. Coloquemos dos polos contrarios de imán (Norte y Sur) encarádos entre sí dejando un espacio en medio. Si entre los dos hacemos dar vueltas a un par de alambres unidos entre sí y en comunicación con un circuito por medio de dos escobillas, por este circuito pasará una corriente alternativa.

Llábase en estas corrientes *alternancia* el cambio de dirección de la corriente. *Período*, el tiempo que tarda ésta en cambiar dos veces consecutivas, dando una ondulación completa; el período puede ser de  $\frac{1}{20}$ ,  $\frac{1}{60}$ ,  $\frac{1}{100}$  etc. de segundo. *Frecuencia*, el número de períodos que se verifican en un segundo. Así, hay corrientes alternativas de *baja frecuencia*, que dan 20, 60, 100, hasta 1.000 por segundo; de *alta frecuencia* las de 1.000 para arriba y de *altísima frecuencia*, que son, según la teoría de Maxwell, las que dan origen a la luz y dan de 480 a 704 billones de períodos por segundo.

No hablamos de corrientes polifásicas, por no tener ninguna relación con nuestro tema.

(Continuará.)

FIESTAS CONSTANTINIANAS

La Fiesta de la Fe en Ripoll

El señor Obispo de Vich, Dr. Torras y Bages, presidió, como dijimos, el certamen literario-musical, y pronunció el discurso con que se dió comienzo al acto.

Principia el Dr. Torras y Bages su trabajo, haciéndose cargo de la significación y efectos de las fiestas Constantinianas. De Roma, expresa, ha salido una palabra y esta ha repercutido en todo el mundo. Millares de fieles de todas partes del orbe se han dirigido a la ciudad eterna para conmemorar el edicto de Milán que dió la libertad a la Iglesia. Contrayéndonos a España y a sus ciudades más importantes, multitud de fieles han adorado en Madrid el signo de la Cruz cuyas glorias han ponderado ingenios de superior elocuencia, mien-

(1) La théorie de Maxwell et les oscillations hertziennes, c. IX. 1.

tras que en Barcelona, tan grande por su industria y su comercio, ha sido sacado triunfalmente por las calles el recuerdo más precioso de la Cruz que en ella se venera, o sea, el Santo Cristo de Lepanto, objeto de la particular devoción de los barceloneses. Nada tiene, pues, de extraño, agrega, que la Juventud Católica de la Ciudad Condal, queriendo celebrar el Centenario de la libertad de la Iglesia haya organizado un acto extraordinario como el presente, convocando a los catalanes en Santa María de Ripoll, fundación del Gran Wifredo que viene a ser el Constantino de Cataluña, porque si uno dió libertad a la Iglesia pudiendo fin a las persecuciones de los Emperadores romanos, el otro en nuestra tierra principió la reconquista del poder de los árabes que la tenían dominada.

Si la Juventud Católica ha estado acertada en la elección del lugar de la fiesta, que es un monumento cristiano de la época de la reconquista, no lo ha estado menos en el medio, convocando un certamen poético con tal motivo.

Pasa a explicar el docto prelado vicense las relaciones entre la poesía y la Cruz, con tan elevados conceptos y frases tan precisas, que nos abstemos de seguirle en esta parte de su discurso persuadidos de que no hablamos de interpretar fielmente. El Dr. Torras y Bages pone a contribución su gran talento y númen poético para encontrar y hacer ver entre la poesía y la Cruz relaciones que sorprenden por su feliz expresión. La poesía, dice el señor Obispo, para que sea tal ha de contener algo de la esencia de la vida y ésta, en el orden cristiano, se halla en la Cruz en la que Jesucristo dió muerte a la muerte y conquistó para todos los hombres la verdadera vida que es la de la inmortalidad, de cuyos resplandores es trasunto la poesía. Y no se alegue contra esta afirmación el hecho de que la poesía ya existía antes de la venida de Jesucristo, porque la verdad es que antes del sacrificio del Calvario ya existía también la Cruz, simbolizada en la lucha que desde la salida del hombre del Paraíso terrenal mantenía aquel entre su espíritu y su materia, el deber y los goces ilícitos, lucha que inspiró a los grandes poetas de la antigüedad que sublimaron la idea del sacrificio, sombra imperfecta del que luego realizó en la Cruz el hombre Dios.

El ilustre Obispo de Vich, llamándose sucesor del célebre Abad Oliva, fundador del monasterio de Ripoll, con tal carácter dió las gracias a la Juventud Católica de Barcelona, iniciadora de la fiesta; a los poetas que habían concurrido al certamen; al «Orfeo Catalá», del que dijo que era la voz sentimental de Cataluña, que cantaba sus glorias y tradiciones, y, finalmente, describió la influencia de la Cruz en Cataluña desde que Wifredo la puso sobre su frente como signo que no había de dejar nunca si quería mantener su existencia, y concluyendo con los versos que dedicó Verdaguier al nacimiento de la nacionalidad catalana.

Una estruendosa salva de aplausos coronó el hermoso discurso del doctor Torras y Bages.

El secretario de la Academia de la Juventud Católica dió lectura a continuación de los siguientes telegramas y de una carta del Excmo. señor

Obispo Dr. Laguarda adhiriéndose al acto, concebida en términos muy expresivos:

«Excmo. Sr. Obispo de Barcelona.—La Academia de la Juventud Católica de Barcelona, conmemorando el edicto constantiniano, ha enviado al Padre Santo homenaje filial de veneración, implorando la bendición apostólica. Díguese, señor Obispo, dar las gracias en nombre de Su Santidad y participar a sus interesados la bendición implorada.—Cardenal Merry del Val.»

«Excmo. Sr. Obispo de Barcelona.—Balenyá. Viladrau.—Fiesta de la Fe iniciada por Juventud Católica, bajo auspicios de V. E., resulta espléndida sobre toda ponderación, lamentando ausencia de nuestro amantísimo Prelado y agradeciendo entusiasta carta suya, que será leída en el certamen de esta tarde.—Dr. Garriga.—José de Sitjar.»

Adhesiones: de los Excmos. señores Arzobispo de Granada y electo de Tarragona, Obispos de Lérida, de la Seo de Urgel, de Solsona, de Tortosa y de Perpignan, y Vicario Capitular de Tarragona.

Congregación de Hijas de María Inmaculada, Centro de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga, de Sarriñola; Ropero de la Sagrada Familia, Comité de Defensa Social; Circulo Tradicionalista; Liga Espiritual de Nuestra Señora de Montserrat, Unión de Escolanes de Montserrat, Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora de la Ayuda, Asociación de Católicos, Academia Calasancia, Gremio de Profesores Particulares de Cataluña, «Institut de Cultura» y Biblioteca Popular para la Mujer, Centro de San Pedro Apóstol, Academia Católica de Ripoll, Casino de Ripoll, Juventud Católica de Vich, Academia Católica de Sabadell y Circulo de la Juventud de Berga.

El Rdo. D. Ramón Garriga dió lectura al dictamen del Jurado correspondiente, concediendo los siguientes premios:

Certamen literario

Primer premio de poesía, D. José Carner; segundo, D. José M.ª de Segarra y Castellarnau; otro segundo premio a D. Jaime Bofill y Matas.

Dichas composiciones fueron leídas por sus autores, siendo aplaudidas.

Certamen musical

Primer premio, no se concede; segundo, a D. Vicente M.ª Gibert; tercero, a dicho señor; premio extraordinario, a D. Luis Romeu, Pbro.; primer accésit, a D. José M.ª Padró Ferrer; segundo accésit, al P. Nicolás de Tolosa, y tercer accésit, a D. José M. Cogul, Pbro.

El presidente de la Diputación de Barcelona, Sr. Prat de la Riba, llegó por la tarde en automóvil para presenciar la fiesta.

Seguidamente el «Orfeo Catalá» dió un concierto, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: «El Cant de la Senyera», Millet.—«Canço de Nadal» (popular), Perez.—«La Sesta» (sobre temas populares mallorquines), Noguera.—«L'hereu Riera» (danza popular), Comelles-Ribó.—«Canço de bressol» (popular), Noguera.—«Montanyes del Canigó» (glosa de la canción popular), Manen.

Segunda parte: «Els Xiquets de Valls», Clavé.—«L'emigrant», Vives.—«Credo» de la misa del Papa Marcelo, Palestrina.

Todas las composiciones fueron aplaudidas, y algunas hubieron de repetirse.

A las nueve de la noche formó el tren especial, en el que regresaron los expedicionarios, siendo despedidos en la estación por las autoridades locales. Al arrancar el convoy sonaron grandes aplausos, repitiéndose tales demostraciones al paso del tren en las sucesivas estaciones, donde, a pesar de la hora, esperaba gran gentío.

Todos los que asistieron a esta hermosa fiesta mostrábase sumamente complacidos.

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 29

Barómetro a 0° y al nivel del mar; Mañana 760'43 milímetros.—Id. tarde 759'47.—Temperatura normal, m., 25'80.—Id. tar. 26'00.—Idem máxima al sol, 29'40.—Id. id. a la sombra, 26'00.—Id. mínima reflector, 15'90.—Id. id. a la sombra, 19'30.—Oscilación 0'20.—Dirección del viento, S.S.E.—Id. tarde, S.S.O.—Velocidad en 24 horas, 98'10 kilom.—Estado del cielo mañana, despejado.—Idem tarde, despej.—Nubes cantidad: mañana, 0'05.—tarde, 0'05.—clase: mañana, K.—Idem tarde, K.—Humedad relativa, mañana, 70; tarde, 69.—Evaporación, 1'80.—Lluvia en 24 horas, 00.—Observaciones particulares.

## LA ASAMBLEA DE ALCALDES

A las once y cuarenta minutos comenzó ayer en el Teatro Principal la anunciada Asamblea para tratar de los procedimientos que para el cobro del contingente provincial emplea el arrendatario del mismo.

Asistieron los alcaldes de setenta y nueve pueblos, mandando representación otros cuatro. Concurrieron además muchos secretarios municipales. El número total de asambleístas puede calcularse en unos trescientos.

Presidió el alcalde de Falset don Emilio Llorens junto con los diputados a Cortes señores Dasca, Nicolau, Mayner, Nougés y Caballé, y los alcaldes de Aleixar, Cornudella, Marsá, Mora la Nueva, Poboleda, Prat dip. Riudoms y Viñols.

Ocuparon sitios de preferencia en el escenario los diputados provinciales señores Vidiella y Estivill.

Habla en primer término el secretario del Ayuntamiento de Tivisa D. Víctor Cabré, quien explica los motivos de la reunión. Relata la Asamblea celebrada por los Ayuntamientos del partido de Falset, donde tuvo origen el actual movimiento, y expone los procedimientos empleados por el Arrendatario del Contingente provincial, que afirma no están conformes con lo dispuesto por la ley, pues se han omitido muchos requisitos que la misma exige. Dice que no será esta la última reunión que celebren los Ayuntamientos de la provincia, ya que hay algunos asuntos pendientes con la Hacienda que reclaman una pronta y satisfactoria solución.

D. Domingo Solé, de ésta, lee un artículo publicado en *El Consultor de los Ayuntamientos* con fecha 24 de agosto de 1899 en el que se expone la verdadera doctrina sobre la materia.

El mismo señor. Solé lee seguidamente unas consideraciones basadas en dicho artículo circunscriptivo al caso actual, de las que se desprende que el Arrendatario del Contingente no está facultado por la ley para declarar la responsabilidad personal de los concejales, y por tanto para embargar las fincas, sin antes haberles oído; y termina afirmando que como lo hecho hasta ahora adolece de un vicio de nulidad cabe apelar al Tribunal de lo Contencioso.

El Alcalde de Mora la Nueva don Hilario Costa confirma los abusos que se cometen en el cobro del contingente. Dice que por un débito de 2.500 pesetas se le han exigido a él 1.001 de costas, y esto aun después de una rebaja que se le concedió merced a sus reclamaciones.

El señor Nougés declara que el propósito de los Ayuntamientos de la provincia no es el de no pagar, sino el de no consentir que con ellos se empleen procedimientos ilegales y vejatorios. Da cuenta de una visita hecha tiempo atrás al Presidente de la Diputación para exponerle los abusos de la Arrendataria del Contingente, y dice que el señor Mestre

prometió imponer el debido correctivo a aquella en cuanto se concretaran cargos y se expongan dichos abusos por escrito, acompañando las pruebas de su veracidad. Alaba los buenos propósitos del señor Mestre y termina diciendo que lo procedente es que cada uno de los Alcaldes reunidos se acerquen a la presidencia luego de terminado el acto y formulen las quejas que creen convenientes para que puedan constar en la exposición que se elevará a la Diputación provincial.

El señor Vidiella justifica su presencia en la Asamblea diciendo que se cree obligado a intervenir en todos los asuntos de carácter provincial que interesen a los Ayuntamientos del distrito que representa. Muestra partidario del cobro directo por parte de las mismas Corporaciones. Afirma que lo que está haciendo la Arrendataria del Contingente no es legal, ni equitativo, ni aun moral. Cita el caso de un Ayuntamiento de su distrito al que por 1.500 pesetas de principal se exigen 1.010 en concepto de gastos. Propone que se nombre una comisión encargada de fiscalizar los expedientes y de examinar todas las partidas que se incluyen en el capítulo de costas, y encarece la necesidad de que los Diputados a Cortes por la provincia presenten un proyecto de ley que regule de una manera clara la materia, único modo de acabar con los abusos que vienen cometiéndose.

El señor Caballé dice que está dispuesto a entrar en funciones en el parlamento para impedir toda clase de ilegalidades. Se declara partidario de establecer conciertos entre los Ayuntamientos y la Arrendataria.

El señor Estivill entiende que debe acudirse con confianza a la Diputación, pues ésta habrá de resolver en justicia.

El señor Nicolau afirma que las corporaciones que para el cobro de los impuestos acuden al procedimiento de arrendarlos, demuestran falta de virilidad. Opina también que deben concretarse las quejas para luego dirigirse a la Diputación.

Idénticas manifestaciones hace el señor Dasca.

El señor Mayner cree que la Diputación debería rescindir el contrato con el arrendatario del Contingente toda vez que éste no se ha amoldado a las disposiciones legales.

Son aprobadas por unanimidad las siguientes conclusiones:

1.º Pedir a la Excm. Diputación Provincial la suspensión de todo procedimiento ejecutivo empleado por el Arriendo o Recaudador de fondos provinciales para el cobros de Contingente, que se hayan incoado y tramitado hasta la fecha contra los Ayuntamientos.

2.º Que se examine por la misma Corporación Provincial todos cuantos expedientes se han instruido por dicho Arriendo o Recaudador que afecten a la responsabilidad personal de los concejales, dictando al efecto la disposición necesaria de nulidad por abusiva e ilegal.

3.º Que una Comisión compuesta de un Alcalde y Secretario de cada partido judicial nombrados por la Asamblea, sea la encargada de redactar y suscribir la exposición que ha de dirigirse a la Excm. Diputación Provincial y demás autoridades que sean necesarias, facultándola al propio tiempo para que, en nombre y representación de esta Asamblea convoque a cuantas reuniones sean necesarias al fin de discutir asuntos concernientes a los Municipios.

El señor Nougés lee esta proposición que será presentada a las Cortes cuando éstas se abran:

«Que hallándose próxima la aprobación de la Ley de Mancomunidades y aun que ésta no se aprueba y con el fin de dar a las Corporaciones populares y provinciales la autonomía municipal en la parte que afecta a los asuntos económicos, sería conveniente y de resultados beneficiosos para los pueblos, que los representantes de la Provincia en las Cortes, propongan a los Poderes públicos que para el cobro del Contingente Provincial, sería conveniente que éste se efectuara directamente por las Diputaciones provinciales, por medio de un repartimiento sobre las utilidades públicas de cada población con el máximo de imposición relativo a la cuantía del cupo general de la provincia, y que estos repartimientos, que distribuirían de por sí cada Ayuntamiento, serían entregados a la Diputación para su cobro.»

Una vez comenzado el acto se recibió una carta del Presidente de la Diputación excusando su asistencia. En los palcos vimos a varios dipu-

tados provinciales, entre ellos a los señores Olesa, Sas, Borrell y Guasch.

La Comisión encargada de examinar los expedientes que instruye la Arrendataria quedó formada por los Alcaldes y secretarios de los siguientes pueblos: Vilaseca, Torredembarra, Valls, Montblanch, Mora de Ebro, Ametlla, Tivisa y Riudoms.

Para hoy miércoles, a las 7 de la tarde, está convocada a sesión ordinaria esta Cámara oficial de Comercio.

Se previene a los miembros de la misma, que conforme a lo preceptuado en el art. 29 del Reglamento interior aprobado en la sesión última, no hay sesiones de segunda convocatoria.

Hoy termina el plazo concedido para solicitar cualquiera reforma que se considerase pertinente en el Reglamento interior de la Cámara.

Bajo la presidencia de D. Anselmo Guasch se reunió ayer tarde la Junta de Obras del Puerto.

Fueron aprobadas las tarifas que habrán de satisfacerse una vez hayan dado sus informes el señor Gobernador y la Jefatura de Obras Públicas, las cuales se han fijado de común acuerdo con los consignatarios y exportadores.

Se dio cuenta de haber sido autorizada la construcción de una plazoleta al final del nuevo dique.

Se aceptó y aprobó el proyecto de vías del puerto.

Además se tomaron otros acuerdos de menor importancia.

Ayer continuó en la Audiencia la vista de la causa de Vallcabra.

Declararon los testigos de la defensa, y pronunciaron sus informes la acusación pública y la defensa.

Hoy hará el resumen el señor Presidente y acto seguido dictará veredicto el jurado.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro ha recibido por imposiciones la cantidad de 193.635 pesetas, y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 94.241 pesetas, habiendo abierto 268 libretas nuevas.

Se nos dice que en las obras de la vía muerta que se está construyendo cerca de la playa del Milagro, se hacen estallar barrenos sin el previo anuncio de la bofetá; lo cual ponemos en conocimiento de quien corresponda, para que se averigüe lo que en esto haya de verdad, y se llame al orden si es menester, a la empresa, máxime tratándose de la época de los baños, en que suelen estar aquellos sitios muy concurridos.

Anteayer falleció cristianamente en Valls el anciano sacerdote Rdo. D. Lorenzo Guardia, beneficiado de la iglesia de San Juan de dicha ciudad.

El finado era apreciado por cuantos le trataron por su acrisolada virtud y hermosas cualidades.

Pedimos a los amigos una oración por el alma del difunto y a su distinguida familia testimoniamos nuestro pésame.

Se nos asegura que en la playa del Milagro se dan escándalos que de ninguna manera puede consentir la autoridad. Esta, tendría que enviar algunos agentes con ordenes severas, pues de lo contrario tendrán que ausentarse de aquel sitio las familias honradas.

A las solemnes fiestas constantinianas celebradas el pasado domingo en Ripoll, envió una delegación la Federación de asociaciones católicas de este arzobispado.

Con motivo de la actitud de los obreros del Arte Fabril, se han concentrado fuerzas de la benemérita en Igualada, Monistrol de Montserrat, y otras poblaciones.

De Gerona, Castellón y otras capitales han salido fuerzas de dicho Instituto para Barcelona.

El pasado domingo en la partida de Enveja, (Tortosa) mientras con motivo de las fiestas se estaban efectuando carreras de hombres, se produjo un violento altercado que degeneró en riña sangrienta, de la que resultó un muerto y un herido.

Circulan numerosos perros desprovistos de bozal, por lo que es de suma necesidad se proceda a la recogida o exterminio de los mismos, por los dependientes de la autoridad.

A pesar de no habérselo dado orden de empezar el paro, ayer se declararon en huelga en Barcelona unos 3.000 obreros del arte fabril. Las autoridades han tomado grandes precauciones. Hay en la actualidad unos 3.000 hombres entre guardias civiles y policías.

El diputado a Cortes señor Nicolau ha visitado los pozos de prueba del río Francolí para la conducción de aguas a esta ciudad. Le acompañaron el alcalde, el teniente, el arquitecto municipal y el señor Castellarnau.

A las once de anoche paso por esta ciudad en dirección a Valencia, la banda municipal de Turín.

El día 18 de agosto próximo se celebrará en esta Administración principal de correos una subasta pública para contratar el transporte de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas o automóvil entre la oficina del ramo de Reus y sus estaciones férreas.

Servirá de tipo máximo para dicha subasta la cantidad de 3.597 pesetas anuales.

Las proposiciones se admitirán en dicha Administración principal o en la Subalterna de Reus hasta las 17 horas del día 13 del citado agosto.

Después de una labor que parecía interminable, se ha resuelto, por fin, la huelga de carpinteros que se planteó en Reus, hace cerca de dos meses.

—Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Ha sido destinado a esta Comandancia de Marina el teniente de navío graduado don Francisco Aragón y Díaz de la Torre.

El Gobernador de Barcelona ha enviado al gobierno la protesta de los maestros particulares por haber sido excluidos por el director de Primera enseñanza Sr. Altamira de la Junta local de este ramo.

Dicen de Barcelona: «Se sabe casi con seguridad que algunos elementos laboran al objeto de que en caso que se declare la huelga fabril, se convierta en revolucionaria. La policía vigila a ciertos agitadores.»

—Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat efervescentes*, en envases de origen. Rehúsen imitaciones.

La comisión mixta de Reclutamiento de Lérida ha declarado condicional al soldado Modesto Regué Henrich, del regimiento de Almansa.

Ha sido aprobado el nombramiento de sargento hecho a favor del cabo del regimiento infantería de Almansa, Eusebio Córdoba Viejobueno.

En el arma de infantería han sido destinados:

El capitán D. Salvador de Pereda, al regimiento de Luchana; D. Manuel Alvarez Espinosa, a la reserva de Tarragona, y D. José Va buena, a la caja de Tortosa.

—Son las mejores aguas alcalinas *Vichy, Hospital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado).

Los penados que sufren condena de prisión correccional en las cárceles de Barcelona, han solicitado del ministerio de la Guerra se les destine al ejército de operaciones en África.

Lo propio han hecho los reclusos de varias penitenciarías.

Se ha concedido la pensión anual de pesetas 466'66 pesetas a D.ª Margarita Miracle Vallvé, huérfana del maestro jubilado don José.

Un frasco de *HELIOS* basta para detener la caída del pelo. En caso contrario se devuelve el importe que es de cuatro pesetas. Fermo Vives, Conde de Rius.

Durante el próximo mes de agosto celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Días, 1, 2 y 3, Constantí y Vilabella.—3, 4 y 5, Vilaseca.—4, 5 y 6, Poboleda.—5, 6 y 7, Pla de Cabra y Masricart.—6 y 7, Pallaresos Vendrell y Vimbodí.—10, 11 y 12, Botarell, y Gratallops.—14, Vilafortuny (junto a Salou) y Amposta.—15, 16 y 17, Bisbal del Penedés, Falset, La Canonja, Maspujols, Marsá, Morell, Pla de Cabra, Puigpelat, Solivella y Vallmoll.—16, 17 y 18, La Argilaga.—19, Tarragona y San Magin de la Brufaganya.—21, La Argentera y Roda de Bará.—24, 25 y 26, Aló y Borjas.—29, 30 y 31, Caltar.

En el mismo período celebrarán su feria anual las siguientes poblaciones:

Día 2, Horta y Mora de Ebro.—10, Arbós y Riudoms.—15, Amposta.—24, Prades.

BOLSIN DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cuponos

Hemos recibido el último número de la «Reseña Eclesiástica», de Barcelona, que contiene el siguiente sumario:

Isidro Gomá.—Comentario al Decreto de la Comisión Pontificia «De Re Biblica» de 26 de Junio de 1912 (continuación).

Moisés Alujas.—Movimiento litúrgico belga.

Federico Roldán.—El Congreso Eucarístico de Malta.

Documentos Pontificios.—Respuesta de la Comisión Bíblica sobre los Actos de los Apóstoles y las Cartas de San Pablo.

Resumen de «Acta Apostolicae Sedis».

Documentos Pastorales.—Carta del Car-

denal Aguirre acerca de las recientes deposiciones sobre Instrucción pública.

Bibliografía literaria. José M.ª Carbó.—Revista de Revistas. Pedro de Lisboa.—Crónica General. De nuestra Asociación.

## NACIONALES

Los Reyes han retrasado para el día 3 de Agosto su regreso de Inglaterra.

Ese día embarcarán para Santander, a donde irán también el príncipe de Asturias y los infantes.

A las 9'20 de anteañoche, cuando transitaba numeroso público por la calle de Alcalá, de Madrid, se oyó una fuerte detonación que causó alarma.

Había estallado un petardo en una papelería pública situada junto al ministerio de Hacienda, entre dicho edificio y la Academia de Bellas Artes.

Parece que el petardo era de pólvora y trozos de hierro que se encontraron de trecho en trecho.

## EXTRANJERO

### DE LOS BALKANES

Constantinopla.—Los embajadores no han podido llegar a un acuerdo acerca de la información colectiva sobre Adrinópolis que les encargaron los respectivos gobiernos.

Budapest.—Oficialmente se da la noticia de que ha ocurrido un caso de cólera en Teinssgiget, en la frontera servia.

Se han adoptado rigurosas medidas.

## DE MARRUECOS

### De Guerra.—El voluntariado

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la real orden abriendo concurso para la recluta de voluntarios con destino a África.

Se ratifica la condición de que la remuneración de la empresa reclutadora no excederá nunca de 300 pesetas por recluta.

Se obliga a la empresa a entregar un minimum de 40.000 voluntarios, 10.000 cada semestre sin interrupción, imponiéndosele 50 pesetas de multa por cada individuo que deje de entregar.

Como reclutas, se admitirán cuantos reúnan condiciones de utilidad para el servicio de las armas.

Si hecha la entrega de 10.000 reclutas la empresa no anuncia su deseo de terminar el compromiso, entregará después de los 40.000 estipulados, 10.000 más.

Mientras dure el contrato, el ministerio de la Guerra no pagará primas a nadie que presente voluntarios, admitiendo exclusivamente a los que se presenten por sí, sin opción a prima.

El plazo para la entrega de los voluntarios, se contará a partir de los 45 días después de la publicación en la «Gaceta» de la adjudicación del servicio.

Se admitirán voluntarios en España y en el extranjero; a estos últimos pagando la empresa reclutadora los gastos de viaje hasta el lugar de la entrega en la Península.

La admisión en el extranjero será provisional hasta que lleguen los voluntarios a la península y se les reconozca.

El concurso se verificará el día 20 de agosto.

Los concursantes harán un depósito de 25.000 pesetas.

Aprobada la adjudicación en Consejo de ministros, el adjudicatario constituirá fianza, haciendo un depósito de 400.000 pesetas.

Si en los quince días siguientes no cumpliera el contrato, la fianza quedaría a beneficio del Tesoro.

### Sobre el problema marroquí

Dice un político de los más significados de la actual situación, que conoce a fondo el problema marroquí, que se mostraba sorprendido de que no se haya fijado la atención en lo que ocurre en la zona internacional de Tánger.

Es sabido—ha dicho—que la vigilancia interior de Tánger corresponde de al labor español y que en el campo inmediato está encomendada al labor francés.

El aludido personaje afirmaba que en las inmediaciones de Tánger no se cooperaba como hay derecho a esperar que se haga, a la acción de España.

El labor español—añade—hace cuanto humanamente le es posible para evitar el contrabando de armas, pero en el campo inmediato, circulan libremente estas y los moros heridos en los combates con los españoles, van a curarse a aquel campo y desde

el se dirigen nuevamente a engrosar la harca.  
Las conferencias de los jefes de las cabillas, también se celebran allí.  
El régimen especial a que está sometido Tánger—termina diciendo—y que aún no ha sido fijado de un modo definitivo, habrá de proporcionar a unos y otros muchos disgustos si Dios no lo remedia.

**Mizzian el Bueno**  
El moro Mizzian «El Bueno», acompañado de su hijo y vistiendo éste el uniforme de la Academia de Infantería, se presentó al ministro de la Guerra.  
Padre e hijo marcharán a San Sebastián con objeto de presentarse al Rey cuando esté de regreso de Inglaterra.

**Alemania y el Raisuli**  
París.—Le dicen a «Le Temps» desde Tánger que Alemania ha decidido negar su protección al Raisuli en vista de su actitud con respecto a España.

## HORARIO

Y COMBINACIONES DE LOS TRENES DE M. Z. Y A.  
SALIDAS DE ESTA

Tren 974, mercancías. Pasa por línea Villanueva, sale a las 2 h. 24 m., admite viajeros de 3.ª clase hasta Barcelona, en donde debe llegar a las 7 h. 19 m.

Tren 902, correo. Pasa por línea Villanueva, procedente de Valencia, sale a las 5 h. 6 m., admite viajeros de las tres clases, en San Vicente se puede cambiar para la línea de Vilafranca, debe llegar a Barcelona a las 8 h. 12 m.

Tren 906, ligero. Pasa por Villanueva, sale a las 7 h. 5 m., admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase, en San Vicente tiene combinación para las líneas de Reus, Valls y Vilafranca, debe llegar a Barcelona a las 9 h. 44 m.

Tren 908, mensajerías. Pasa por línea Villanueva, sale a las 7 h. 32 m., admite viajeros de 3.ª clase, debe llegar a Barcelona a las 11 h. 22 m. Esperando en San Vicente 1 h. 23 m. se puede tomar el rápido para Madrid.

Tren 924 ligero. Pasa por línea Vilafranca sale a las 14 h. 47 m., admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase, en San Vicente tiene combinación para las líneas de Villanueva y Valls, debe llegar a Barcelona a las 17 h. 56 m.

Tren 926, expreso. Pasa por línea Villanueva, procede de Valencia, sale a las 16 h. 18 m., admite viajeros de 1.ª y 3.ª clase para San Vicente, Villanueva, Sitges y Barcelona, en donde debe llegar a las 18 h. 11 m. Esperando 1 h. 15 m. en San Vicente se puede tomar tren para las líneas de Reus y Vilafranca.

Tren 938, mixto. Pasa por línea Villanueva, procede de Valencia, sale a las 19 h. 40 m., admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase en San Vicente tiene combinación para la línea de Valls, debe llegar a Barcelona a las 22 h. 58 m. Esperando en San Vicente 47 m. se puede tomar el expreso de lujo para Madrid.

### PARA EL REGRESO A ESTA

Tren 901, mixto. Pasa por línea Vilafranca, sale de Barcelona a las 4 h. 30 m. y a las 5 h. 50 m. sale otro que en San Vicente enlaza con el primero, con el cual se puede cambiar para llegar a ésta a las 8 h. 23 m., en San Vicente toma los viajeros procedentes de las líneas, Reus, Valls y Villanueva. Continúa a Valencia.

Tren 911, expreso. Pasa por Villanueva, sale de Barcelona a las 8 h. 23 m. para llegar a ésta a las 10 h. 48 m. Continúa a Valencia.

Tren 909, ligero. Pasa por Vilafranca, sale de Barcelona a las 8 h. 42 m. y a las 9 h. 23 m. sale otro que en San Vicente enlaza con el primero, con el cual se puede cambiar para llegar a ésta a las 11 h. 59 m. En San Vicente toma los viajeros procedentes de las líneas de Reus, Valls y Villanueva.

Tren 981, mercancías. En San Vicente toma los viajeros de 3.ª clase que han salido de Barcelona a las 12 h. 30 m. por Vilafranca, y a las 13 h. 5 m. por Villanueva, para llegar a ésta a las 16 h. 18 m. además también conduce los viajeros de la misma clase de las líneas Reus y Valls.

Tren 933, ligero. Pasa por línea Villanueva, sale de Barcelona a las 18 h. 24 m., debe llegar a ésta a las 21 h. En San Vicente toma los viajeros procedentes de las líneas, Reus, Valls y Vilafranca.

Tren 939, correo. Pasa por línea Villanueva, sale de Barcelona a las 20 h. 5 m., para llegar a ésta a las 23 h. Si el rápido procedente de Madrid circula sin retraso, en San Vicente pueden cambiar los viajeros que vengan a ésta. Continúa a Valencia.

## OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 29.  
La Delegación de Hacienda inserta una notificación de multas impuestas a varios Alcaldes que se citan.  
La Tesorería de Hacienda declara incurso en el único grado de apremio a los deudores que se mencionan por responsabilidad de consumos en 1911.

La Administración principal de correos anuncia subasta para contratar el transporte de la correspondencia entre las oficina del ramo de Reus y sus estaciones férreas.

Estado demostrativo de las cantidades que han de satisfacer los Ayuntamientos de esta provincia por el impuesto de consumos durante el actual presupuesto.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Montroig durante el primer trimestre de 1913.

Las Alcaldías de Bisbal de Falset y Bot insertan varios anuncios.

Providencias judiciales.

### MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

**Nacidos.**—José Ribellas Llaberia.  
**Fallecidos.**—María Cinto García Anguera Cuitreras, 19, (9 años).  
**Matrimonios.**—Ninguno.

### COMANDANCIA DE MARINA

#### ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 29, 13'5.  
Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.  
Las menores presiones residen en España. En el Mediterráneo occidental el mar está tranquilo por todas partes. Son probables las lluvias en el Golfo de Vizcaya o en Galicia con algunas tormentas y vientos del cuarto cuadrante. Marejada.

## APRENDIZ

Se necesita uno en la droguería de José A. Sans.  
Plaza de la Fuente, 32.

## COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Dirigido por los Hermanos de San Gabriel, Paseo de la Estación.—VALLS.

El Superior de este establecimiento se complace en poner a la disposición del público, un edificio de inmejorables condiciones higiénicas, así como un sistema pedagógico que ha obtenido los más brillantes éxitos en los centros oficiales.

Los ramos de enseñanza de este establecimiento son: Primera Enseñanza, Comercio, Bachillerato completo y Lenguas.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externos.

Para detalles, dirigirse al Superior.

## R. SEDÓ PAMIES

Médico

Consulta especial para las enfermedades de los niños, mujer, partos y vías urinarias.  
Vacuna anti-gonocócica (blenorragia)

Rambla de San Juan, 45, 1.º

Tarragona

Consulta de 12 a 1.—3 a 5 y 8 a 9 noche  
Festivos 10 a 12

## SE DESEA COMPRAR

una finca de 50 a 100 hectáreas situada en esta provincia y cercana a esta ciudad, con agua para poder regar buena parte de la misma.

Dirigirse a Antonio Elias y Bucadé, Procurador de los Tribunales.  
San Francisco, 19, 1.º—Tarragona.

## EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet 10

### BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo.

Negociación de toda clase de cupones.

Ordenes de Bolsa.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

Seguros de cambio.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

## GANGA

Por tener que ausentarse su dueño se venden los días 30, 31 del actual y 1.º de agosto próximo, de 3 a 6 de la tarde, varios muebles. Darán razón: Augusto, 14, 2.º, 1.ª

## COMERCIALES

### Movimiento del puerto

Embarcaciones Llegadas ayer

De Ronen, v. francés «Mont Blanc», de 2252 ts., c. Salvany, con bocoyes vacíos, consignado a don Juan Escandell.

De Valencia, v. «Denla», de 1.057 ts., capitán Espián, con efectos, consignado a don R. Musolas.

De Cotte, v. «Pedro Pi», de 734 ts. c. Pi, con efectos, consignado a los Sres. Ferrer Peset Hnos.

### Despachadas

Para Ronen, v. «Mont Blanc», con cargo general.

Para Génova y esc. v. «Denla», con cargo general.

Para Cotte, v. «Pedro Pi», con cargo general.

## CIERRES DE BOLSA

	Madrid, 29.
Interior contado . . . . .	79'15
fin de mes . . . . .	79'25
fin próximo . . . . .	79'37
Amortizable 5 por 100 . . . . .	98'90
4 por 100 . . . . .	
Acciones Banco de España . . . . .	446'50
Arrendataria de Tabacos . . . . .	283'00
Francos . . . . .	9'15
Libras . . . . .	27'34

### Cambios de Barcelona del día 29

	Dinero	Pape
Londres a 90 días vista . . . . .	26'88	dinero
Id. cheque . . . . .	27'88	papel
Paris cheque . . . . .	8'45	

### EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

	Dinero	Pape
Deuda interior 4 p. 100 fin mes . . . . .	79'20	79'22
Id. amortizable 5 p. 100 id. . . . .	000'00	
Emp. Mun. Bar. al 4 1/2 p. 100 . . . . .		

### OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100 . . . . .	00'00	00'00
Huesca Camfranch 4 por 100 . . . . .	93'00	93'50
Juan Abadesas . . . . .	78'00	78'50
T. B. y F. 2 1/4 por 100 . . . . .	55'15	55'35
M. Z. y A. 5 por 100 serie A . . . . .	000'00	000'00
4 1/2 . . . . .	B. 100'00	100'50
4 . . . . .	C. 90'00	90'50
Mad. Bar. Reus Roda . . . . .	58'75	54'25
Almansa 3 por 100 adhe. . . . .	74'50	75'00
M. Z. Orense . . . . .	48'00	48'50
prioridad H. . . . .	74'75	75'25
Cáceres 5 por 100 1.ª serie . . . . .	100'75	101'25
3.ª . . . . .	89'50	90'00

Tranvías 4 por 100 . . . . .		
Barcelonesa de electricidad . . . . .		
5 por 100 . . . . .	97'75	98'25
Idem 4 por 100 . . . . .	00'00	00'00
C.ª Trasatlántica . . . . .	90'75	91'25
Tabacos Filipina . 4 1/2 id. . . . .	100'00	100'50
Azuaceras . . . . .		

### ACCIONES FIN MES

Orenses . . . . .	28'25	28'35
Andaluces . . . . .		
Colonial . . . . .		
Norte . . . . .	486'00	586'25
Alicante . . . . .	467'50	468'00

### CAMBIOS DE MONEDAS

Centenes Alfonso . . . . .	7'90
Idem Isabellinos . . . . .	10'90
Ojas . . . . .	7'90
Monedas de 20 pesetas . . . . .	7'40
Oro pequeño . . . . .	5'90

### Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 30 de julio de 1913:

	Dinero	Papel
Efectos públicos		
Deuda interior al contado 4 1/2 % . . . . .	81'40	
Id. amortizable al id. 5 % . . . . .	99'95	
Id. id. al id. 4 1/2 % . . . . .	00'00	

### Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 % Serie A . . . . .	101'95	102'45
Id. id. Serie B . . . . .	101'95	102'45
Acciones Banco de Valls . . . . .	27'40	27'50

### Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista . . . . .	26'88
Id. cheque . . . . .	27'90
Paris 90 días vista . . . . .	7'15
Id. cheque . . . . .	8'25
Alemania bancable 90 días vista . . . . .	131'25
Id. id. cheque . . . . .	133'30
Brusela y Amberes . . . . .	7'45
Ginebra y Zurich . . . . .	7'45

## TELEGRAMAS

Madrid, 29.

### De Tetuán.—Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se nos acaba de facilitar el siguiente telegrama del general Alfau, que se ha recibido en aquel centro a las 15'20.

«Tetuán, 29, a las 11'30.—Alto comisario a ministro Guerra.

El general Lopez Herrero, desde Lauzen, ordenó ayer tarde efectuar un reconocimiento en los alrededores de la posición con una compañía de infantería y dos secciones de caballería.

Avanzó la compañía a cubierto por el río y viendo grupos de moros se rompió el fuego desde el campamento. Mientras la caballería se dirigió rápidamente contra el enemigo y entabló combate a pie, cesando entonces el fuego de la posición.

Huyeron los moros con pérdida de siete muertos. Por nuestra parte: Herido grave el soldado de caballería Lázaro García González, y contusos el teniente Jaime Quiroga y Pardo Bazán, hijo de la condesa de Pardo Bazán y el cabo Eusebio Madero Rojo.»

### Sobre recompensas

El conde de Romanones ha expuesto a sus compañeros de Gabinete el criterio de que las recompensas por méritos de guerra no deben concederse hasta el término de la campaña, cuando empiece la repatriación de las tropas.

Entiende el jefe del Gobierno que deben ser recompensados no sola-

# KIOSCOS JUAN MUNTÉ

## RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS

Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de *El Correo Español* y *El Correo Catalán*.

Toda clase de diarios y revistas nacionales y extranjeras.

Buen servicio de reparto a domicilio.

Recibe diarios de París e ingleses a las 11 mañana y 11 noche, antes que otros kioscos.

También están de venta:

«La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum del perfecto Jaimista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crimenes del Liberalismo».

LA CRUZ y toda clase de obras de religión y ciencia.

Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos . . . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 . . . . . 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 . . . . . 16) 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

## GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

— de —

### Jose M. Sastre Piqué

Médico, ex interno del Hospital de Cirugía del Sagrado Corazón que dirige el Doctor Cardenal.

Especialidad en enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Días festivos de 11 a 1.

Calle de la Unión, núm. 11, 2.º

mente los actos de heroísmo sino aquellos que contribuyan al afianzamiento de la paz.

Se dice que el ministro de la Guerra y los demás compañeros de Gabinete están conformes con este criterio, que según parece, prevalecerá.

### En Mogador.—Bandidaje

#### Asesinato de un francés

Se ha recibido un despacho de Tánger que transmite la siguiente noticia:

Dicen de Mogador que dos franceses salieron con dirección a Agadir llevando un mula cargada de mercancías, y fueron asaltados por una partida de árabes armados que mataron de un tiro a uno de los franceses. El otro logró llegar a Buzazanet, cuyos habitantes le acompañaron al lugar del crimen, recogiendo el cadáver del compañero y transportándolo a Mogador.

Los bandoleros se llevaron la mula y las mercancías.

### El jefe del Gobierno

#### Noticias de la Presidencia

El conde de Romanones recibió esta mañana en su domicilio a todos los ministros.

Después fué el conde a la Presidencia donde estuvo despachando asuntos y recibiendo visitas.

El presidente mandó recado a los periodistas por el subsecretario don Baldomero Argente, de que no tenía ninguna noticia que comunicarnos y que de Marruecos no había ninguna novedad.

### Noticias de Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular telegráfica a los gobernadores, recomendándoles que adopten medidas sanitarias en vista del aumento del cólera en Hungría y en otros puntos de Europa.

Ha dicho el señor Alba que esta tarde facilitará una nota oficiosa que está redactando sobre el juego.

También ha dicho el ministro que conferenció por teléfono con el gobernador de Barcelona, el cual le comunicó que se había iniciado la huelga en las fábricas de tejidos, dando cuenta del número de huelguistas en algunas fábricas y que hasta ahora reinaba tranquilidad completa.

### Muerte del marqués de Ibarra

En su finca de Cabañuelas, provincia de Guadalajara ha fallecido el senador vitalicio D. Manuel Ibarra y Cruz, marqués de Ibarra.

Al ocurrir su fallecimiento, el marqués de Ibarra estaba rodeado de su familia.

Se dará sepultura al cadáver en Brihuega, en cuyo término está enclavada la finca citada.

El entierro se verificará mañana, a las ocho.

### Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 fin mes, 79'12
Interior 4 por 100 fin próximo, 79'32
Acciones Norte, 97'20
Acciones Alicante 93'50
Andaluces, 00'00
Orenses, 28'25
Ríos, 00'00

### LO DE MARRUECOS

**Entierro**

Hoy se ha efectuado en Ceuta el entierro de los señores Gatiérrez, Manzana y demás víctimas de la agresión de los moros en Río Smir al coche en que aquéllos se dirían á Tetuán.

El acto ha sido una imponente manifestación de duelo.

Fué presidido por el Ayuntamiento y las autoridades locales, asistiendo muchas personas de todas las clases sociales.

**Robo de burros**

Dos obreros llamados José Beltrán y José Luna, salieron a cargar leña detrás del fuerte Piñera.

Se les acercaron varios moros y les robaron cinco burros que llevaban.

**Extranjero**

**La cuestión de Oriente**

París.—En los círculos diplomáticos

se asegura que las negociaciones para concertar la paz entre los países balcánicos, durarán, por lo menos, dos semanas.

Asegura el «Berliner Tageblatt» que si las gestiones de las potencias cerca de Turquía resultan infructuosas, será inevitable la acción militar y se efectuará un desembarco de tropas internacionales en Dedagatch.

**La revolución en China**

París.— Despachos recibidos de Shanghai dicen que se ha reanudado la lucha entre los revolucionarios y las tropas del Gobierno.

Ha sido herido un individuo de nacionalidad portuguesa por una granada que cayó en un jardín público.

**Catástrofe**

París.—Comunican de Galveston,

estado de Texas, que en una carrera de automóviles una de las tribunas destinadas al público se hundió, resultando numerosos muertos y heridos.

**Bolsin de París**

Interior Español, 73'20  
Exterior Español, 89'20  
Acciones Norte, 449'00  
Alicante, 433'00.  
Andaluces, 000'00  
Idem B. Español Rio Plata, 400.  
Renta francesa, 85'12

**ULTIMA HORA**

(Conferencia telefonica)

**De Madrid**

**Romanones**

A media tarde conferenciaron el

general Luque y el conde de Romanones sobre asuntos de Marruecos.

El próximo domingo irá el conde de Romanones a San Sebastián con objeto de recibir a don Alfonso y doña Victoria en la frontera permaneciendo en la capital guipuzcoana todo el domingo.

Por la tarde dijo el conde de Romanones a los periodistas que la huelga de Barcelona fracasará por falta de ambiente pues mal momento han elegido los obreros para ella.

**Lo de Marruecos**

Comunican de Ceuta que en la razzia del aduar Adfa además de los tenientes Aguilero y Fernández Peral, resultaron las siguientes bajas: muerto el soldado de Villarrobledo Francisco Rubio Buesa; heridos soldados Miguel Conde, Antonio Torres Silvestre y Miguel José Pares.

La columna regresó ayer tarde a la plaza con el botín cogido durante la razzia.

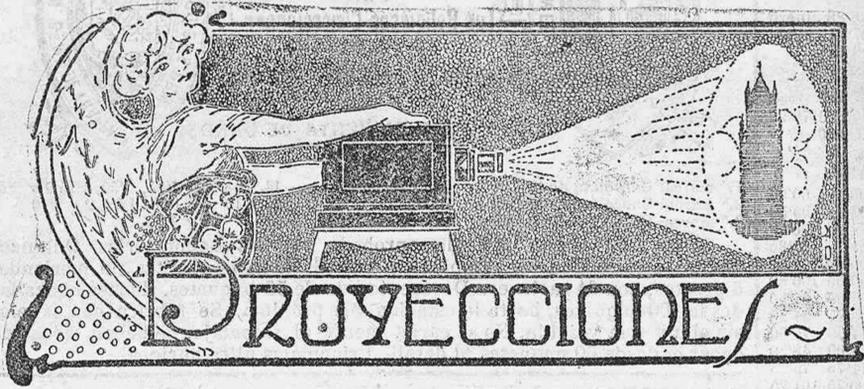
Los heridos han sido trasladados en un remolcador.

Han marchado dos compañías de Borbón para reforzar la vigilancia en el camino de Tetuán.

Ha llegado a Ceuta el general Primo de Rivera con su familia que se dirige a España.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14



**PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS**

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases. Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religiosos-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, Enfermedades de la vid, Microbios, filoxera, oidium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados.

Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterols, 30 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones.

NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

**AGUA DE SOLARES**

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS  
PÍDASE EN LAS COMIDAS  
LA MEJOR AGUA DE MESA  
Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

**ANUNCIOS EN "LA CRUZ"**

En 1.ª plana	a 0'50 línea de una columna, tipo 8		
En 2.ª id.	a 0'25 id.	id.	id.
En la Sección oficial	a 0'20 id.	id.	id.
En 3.ª plana	a 0'15 id.	id.	id.
En 4.ª id.	a 0'07 id.	id.	id.

Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones, previo el pago de su importe.

**ESQUELAS MORTUORIAS**

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales.	
En tercera plana:	
Toda la plana.	100'00 ptas.
1/2 de . . . . .	50'00 .
1/3 de . . . . .	37'50 .
1/4 de . . . . .	25'00 .
Esqueles a tres columnas 19 x 8 cm.	15'00 .
Id. a dos id. 12 x 8 id.	10'00 .

En cuarta plana la mitad de precio de las de la tercera.

A los señores suscriptores el 20 por 100 de bonificación.



**Société générale de transports maritimes à vapeur**  
**Línea de Buenos Aires**

Saldrá de Barcelona el día 21 de agosto directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

**PARANA**

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

El día 4 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**

El día 25 de julio saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**LÍNEA DE CUBA Y MEJICO**

El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

El día 10 de agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**MONTEVIDEO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

**LÍNEA DE FILIPINAS**

El día 25 de agosto saldrá de Barcelona el vapor **C. de EIZAGUIRRE** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

El día 2 de agosto saldrá de Barcelona, el vapor

**ISLA DE PANAY**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

**PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA)**

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

**Patronato principal**

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Cañizeros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

**OBRAS DEL PATRONATO**

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Ramble de Castelar, núm. 25 3.º, 1.º.

**"LA ESPOSA DELS CANTARS, MOTET al Sagrat Cor de Jesús**

PER R. BOQUERAS

Organista per oposició de Esgluga-Calva Aprovat per la Comissió Diocesana

De venta en las librerías y magatzems de música.

— Preu: 25 centims —

Les altres pesses, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**

**FRICCIONES DE BOLAS de ACERO**

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA